

Corrección de errores del ANEXO I perteneciente a la Convocatoria de “Contratación para la formación de personal investigador asociado a los proyectos de Generación de Conocimiento del Ministerio de Ciencia e Innovación 2023 en la UPV/EHU”

Advertidos los siguientes errores en el Anexo I publicado en la web de Investigación el pasado 31 de octubre de 2024, se procede a su corrección en los siguientes términos:

1. Proyecto MCIU-NO23/P47

Información incompleta

Debe decir:

Título: TRANSPORTE DE PASAJEROS Y CARGA: RÉGIMEN DE RESPONSABILIDAD Y DESCARBONIZACIÓN

Área Temática Principal: Derecho

Subárea temática: Derecho mercantil

Persona investigadora principal: José Manuel Martín Osante (IP 1) e Iñaki Zurutuza Arigita (IP 2)

Programa de doctorado al que se adscribirá la tesis: La Globalización a Examen: Retos y Respuestas Interdisciplinares

Persona propuesta como directora de tesis: José Manuel Martín Osante

Breve descripción del proyecto (si procede):

El presente proyecto es la continuación de otros desarrollados por el equipo solicitante en el marco del Plan Nacional de I+D+i, pero con la vista puesta siempre en los desarrollos más recientes en el sector objeto de estudio, que no es otro que el del Derecho del transporte y de la navegación marítima y aérea. En este sentido, debe recordarse que muchas de las normas que siguen aplicándose en esta materia datan de muchos años atrás, y es evidente que sus redactores no podían tener en cuenta muchos de los aspectos que hoy preocupan, no solo a las Administraciones Públicas, sino también a los propios operadores del sector. Es el caso, por un lado, de las tecnologías tendentes a alcanzar una mayor automatización de la navegación y del transporte, con los riesgos adicionales que ello implica (en particular, los llamados

ciberriesgos); por otro, la creciente preocupación por aumentar la sostenibilidad del sector en cuestiones tanto medioambientales como sociales. Es por ello por lo que uno de los objetivos fundamental del proyecto y de la Tesis Doctoral es la búsqueda de soluciones que permitan conjugar la regulación vigente con las necesidades de la práctica, ya sea mediante una interpretación de aquella conforme a la realidad del tiempo en que ha de ser aplicada, ya sea mediante la autorregulación del sector a través, por ejemplo, de cláusulas de sostenibilidad en los formularios al uso.

Ahora bien, pese a la estancación de la actividad legislativa internacional en materia contractual, con los problemas interpretativos que ello conlleva, no puede decirse que el del transporte sea un sector infrarregulado. Antes al contrario, no solo prolifera la legislación aplicable a otras cuestiones relacionadas con la navegación y el transporte (p.ej., la relativa a las infraestructuras, o a la prevención de la contaminación y la responsabilidad en caso de que se produzca), sino que es cada vez mayor también la regulación no específica que le afecta directamente. Es el caso, por ejemplo, de la normativa en materia de comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero (ETS), que ya en 2010 se hizo extensivo a la navegación aérea y, desde 2024, es aplicable también a la navegación por mar. Estas normas, junto al resto en materia de transporte sostenible, serán objeto de estudio en la Tesis Doctoral.

Requisitos de las personas candidatas:

1. Graduada/o en Derecho
2. Máster oficial con acceso a doctorado

Otros méritos a valorar:

- Expediente académico del Grado y Máster
- Otros méritos académicos
- Méritos de investigación
- Conocimiento de idiomas

Comisión de evaluación:

Titulares

Presidente: José Manuel Martín Osante

Secretario: Elena Leñena Mendizábal

Vocal: Alberto Emparanza Sobejano

Suplentes

Presidente: Aitor Zurimendi Isla

Secretaria: Nerea Iraculis

Vocal: Rosa Ochoa-Errarte

2. Proyecto MCIU-023/P35

Donde dice:

Programa de doctorado al que se adscribirá la tesis:
Microbiología y salud

Debe decir:

Programa de doctorado al que se adscribirá la tesis:
Inmunología, Microbiología y Parasitología

3. Proyecto MCIU-023/P05

Donde dice:

Comisión de Evaluación:
Titulares
Presentita: Ainara Arnosó

Debe decir:

Comisión de Evaluación:
Titulares
Presentita: Magdalena Bobowik

4. Proyecto MCIU-023/P29

Donde dice:

Comisión de Evaluación:
Titulares
Presidente: PINTO, CHARLES RICHARD
Secretario: CAMPA GOMEZ, FRANCISCO

Debe decir:

Comisión de Evaluación:
Titulares
Presidente: CAMPA GOMEZ, FRANCISCO
Secretario: PINTO, CHARLES RICHARD

5. Proyecto MCIU-NO23/P40

Donde dice:

Comisión de Evaluación:

Titulares

Presidente: Jaromir Kovarik

Suplentes

Presidenta: Nagore Iriberry Etxebeste

Debe decir:

Comisión de Evaluación:

Titulares

Presidenta: Nagore Iriberry Etxebeste

Suplentes

Presidente: Jaromir Kovarik

6. Proyecto MCIU-NO23/P45

Donde dice:

Comisión de Evaluación:

Titulares

Presidente: Jesús M^a Aizpurua

Secretaria: Nerea Alberro

Vocal: Arkaitz Correa

Suplentes

Presidente: Fernando Cossío

Secretario: Mikel Oiarbide

Vocal: Iñaki Ganboa

Debe decir:

Titulares

Presidente: Rosa M^a López Álvarez

Secretaria: Enrique Gómez Bengoa

Vocal: Arkaitz Correa

Suplentes

Presidente: Fernando Cossío

Secretario: Mikel Oiarbide

Vocal: Iñaki Ganboa

En Leioa, a 7/11/2024

Vicerrectorado de Investigación